

Quito, 15 de marzo de 2013

Señora
Rosa Elena Cortes Barrera
Presente

De mi consideración:

Cúmpleme comunicarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía "ALICARNE ALIMENTOS CARNICOS S.A." reunida el 15 de marzo del 2013, se designó a usted como PRESIDENTE de la compañía por el período estatutario de CUATRO AÑOS. Sus funciones son las descritas en el correspondiente Estatuto, la Ley de Compañías y sus Reglamentos.

La compañía fue constituida el 10 de agosto del 2010 ante el Notario Cuadragésimo del cantón Quito, Doctor Oswaldo Mejía, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quinto, el 8 de septiembre del 2010.

Mucho agradeceré que al pie del presente nombramiento se sirva hacer constar la razón de su aceptación, por mi parte y en nombre de la compañía me complazco por esta designación.

Atentamente



Carlos Rigoberto Llerena Gaviláñez
SECRETARIO AD - HOC

Agradezco y acepto la designación de Presidente de la compañía "ALICARNE ALIMENTOS CARNICOS S.A.", Quito, 15 de marzo del 2013. Lo enmendado vale.



Rosa Elena Cortes Barrera
C.C. 171940386-5

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	16919
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	03/07/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	9788
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	15/03/2013
FECHA ACEPTACION:	15/03/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ALICARNE ALIMENTOS CARNICOS S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1719403865	CORTES BARRERA ROSA ELENA	PRESIDENTE	4 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST. 10/08/10 NOTARIA 40 RM 08/09/10 VE

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 3 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2013

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARREAL